

Valdepeñas

Una banda de narcos utilizaba productos de Valdepeñas y Brasil para ocultar su mercancía

M. G. - Lanza / Valdepeñas

La Audiencia Nacional ha condenado a cinco narcotraficantes a 11 años de prisión y a pagar dos multas de 14 millones de euros y a seis integrantes del clan de Leónidas Vargas, alias "El Viejo", el narcotraficante colombiano que fue asesinado el 8 de enero de 2009 cuando se encontraba ingresado en el Hospital 12 de Octubre de Madrid.

La banda de narcos utilizaba productos de Valdepeñas y Brasil para ocultar su mercancía.

El tribunal declara probado que introdujeron en España 513 kilos de cocaína procedentes de Perú a través del puerto de Valencia. La droga, que llegó en el doble fondo de un contenedor oculta en un cargamento de piñas, fue distribuida a través de varias empresas.

Este alijo fue motivo de un robo en la Jefatura Superior de Valencia.

La investigación policial que llevó a la entrega controlada de la droga se inició con unas escuchas telefónicas que implicaban a un despacho de abogados y varias empresas de Tarragona y Ciudad Real.

La banda comerciaba con vino de Valdepeñas, pollos de Brasil y pimientos del piquillo para ocultar su verdadero negocio. Los cargamentos salían en contenedores del puerto de Valencia y llegaban a naves industriales de Tarragona, Barcelona y Valdepeñas.